

4009

**PROMOTORA ECUATORIANA DE CAFÉ DE COLOMBIA S.A.
PROCAFECOL ECUADOR**

Quito, 2 de febrero de 2018

Señor
FRANKLIN ALBERTO TELLO NÚÑEZ
Ciudad.-

De mi consideración:

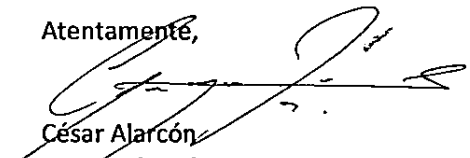
Me es grato comunicar a Usted que la Reunión Extraordinaria de Directorio de la compañía **PROMOTORA ECUATORIANA DE CAFÉ DE COLOMBIA S.A. PROCAFECOL ECUADOR**, mantenida el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted como ~~PRESIDENTE~~ de la compañía, gestión que la desempeñará por el periodo estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de falta o ausencia total o definitiva del Gerente General, hasta que se nombre su reemplazo.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 4 de junio de 2008, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 16 de junio del mismo año.

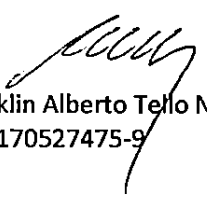
Le deseo éxito en el desempeño de sus funciones

Atentamente,



César Alarcón
Secretario Ad-Hoc

Hoy día, 2 de febrero de 2018, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



Franklin Alberto Tello Núñez
C.C. 170527475-9